

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO COINPADESA S.A.
REUNIDA EL 21 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 21 de abril de 2014, a las 10h30, en las Oficinas de la compañía ILS, ubicadas en las Av. De las Avellanas E7-40 y Los Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPANIA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO COINPADESA S.A.:

ACCIONISTA	Capital Suscrito	Porcentaje accionario
Johnne Jarrín Jara	400,00	50%
Wilson Vicente Vásconez Gordillo	400,00	50%
TOTAL	800,00	100%

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se resuelve, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación al Ejercicio Económico del año 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, con relación al Ejercicio Económico del año 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013.**

Preside esta sesión el Ing. Wilson Vásconez Gordillo, quien actúa como Presidente Ad-Hoc y como secretario el Sr. Juan Esteban Espinosa Serrano, Gerente General de la compañía. Adicionalmente, por invitación de los accionistas participan en esta reunión el Señor Juan Fernando Oleas Quijije, actual Comisario de la compañía.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión Ordinaria con carácter de Universal, al amparo de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día convenido.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación al Ejercicio Económico del año 2013.**

El Secretario da lectura del informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013, el cual es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y deciden autorizar al Gerente General iniciar las acciones legales necesarias en contra del ex Gerente General de la compañía Antonio Campolo Solines por los daños y perjuicios que su administración ha generado y pudiere generar a la compañía. De igual manera, comprenden que debido a la falta de documentación, no ha sido posible determinar el real aspecto económico, legal y financiero de la compañía, por lo que en

reconocimiento a las labores prestadas, agradecen al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, con relación al Ejercicio Económico del año 2013.

El Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico del 2013 respectivamente, mismo que es aceptado por todos los miembros presentes en la Junta.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013.

El Secretario da lectura de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide aprobarlos por todos sin excepción.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede 20 minutos de receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 11h00 horas.



Johnne Jarfín Jara
Accionista



Wilson Vicente Vásconez Gordillo
Accionistas



Wilson Vicente Vásconez Gordillo
Presidente Ad-Hoc



Juan Esteban Espinosa Serrano
Secretario